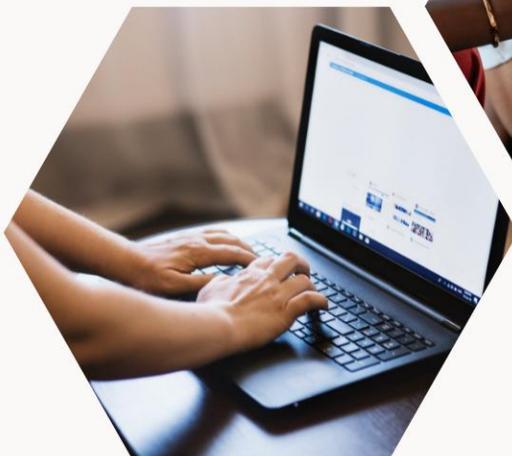


INSTRUCTIVO

Buscar y recuperar información en

 **microJuris.com**
inteligencia jurídica



UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO – CCPCGP.

Biblioteca Central, Av. Teherán, Urb. Montalbán – La Vega, Aptdo. 20332, Caracas-1020, Venezuela.

TELÉFONO: +58-212-407.61.95.

[HTTP://WWW.UCAB.EDU.VE/INICIO.947.HTML](http://www.ucab.edu.ve/inicio.947.html)

RIF J-00012255-5

¿Qué es Microjuris?

Es una Biblioteca Jurídica Virtual la cual alberga una amplia variedad de información jurídica actualizada y disponible para su consulta las 24 horas del día. La colección de Microjuris está conformada por: Normativas, Jurisprudencias y Doctrinas. Todo lo que se emite a nivel nacional de estas áreas se encuentra en acceso a texto completo para los usuarios de esta biblioteca virtual.

También, Microjuris ofrece una serie de productos, como: sumarios, que permiten el acceso a Gacetas Ordinarias y Extraordinarias. Brinda el acceso al archivo histórico de Gacetas Oficiales. Y, permite consultar las demandas introducidas en entes como los Tribunales Superiores, de Primera Instancia y Municipios, correspondiente al Área Metropolitana de Caracas dentro de un período de 48 a 72 horas, luego de haberse realizado la distribución.

A su vez, otorga el acceso a publicaciones relacionadas con el Derecho Civil y una amplia y diversa recopilación de contenido jurídico derivado de la Doctrina española. Asimismo, esta plataforma cuenta con un diccionario de términos jurídicos, formularios que funcionan de guía para el desarrollo de documentos legales y un espacio llamado *Jurilinks* donde se exponen los hipervínculos que direccionan a los usuarios a páginas web de contenido jurídico.

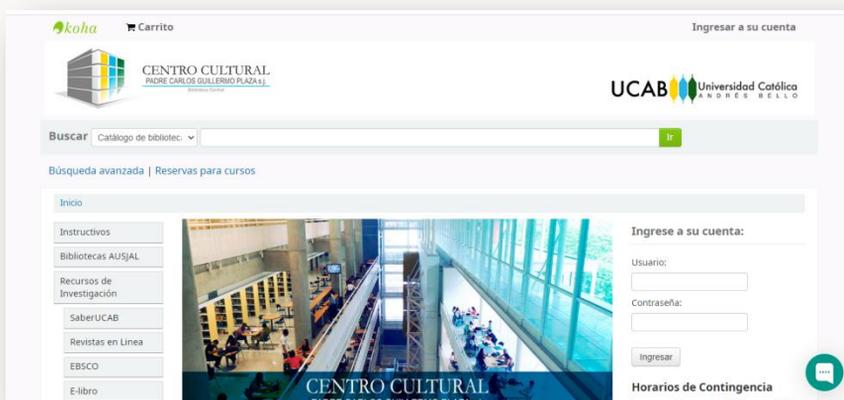
¿Quién puede tener acceso a Microjuris?

Todos aquellos estudiantes, profesores e investigadores que forman parte de la comunidad de la Universidad Católica Andrés Bello (en adelante UCAB) pueden acceder a Microjuris. Sin embargo, para poder disfrutar de tal beneficio deben encontrarse en las instalaciones físicas de la Universidad, debido a que el acceso a esta base de datos solo es permitido haciendo uso bajo la dirección IP de la UCAB.

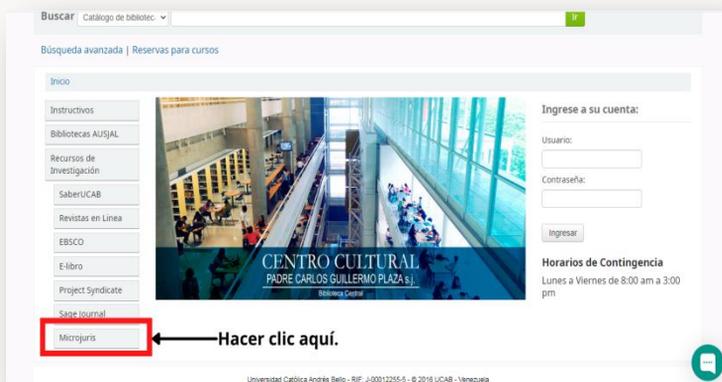
¿Cómo puedo realizar búsquedas en Microjuris?

Los siguientes pasos detallan el proceso de cómo ingresar a Microjuris y cómo desarrollar búsquedas de forma efectiva y eficaz a través de esta plataforma:

1. Ingresar al sitio web del Centro Cultural Padre Carlos Guillermo Plaza siguiente s.j. Biblioteca Central. El URL es el siguiente: <https://biblioteca.ucab.edu.ve/>



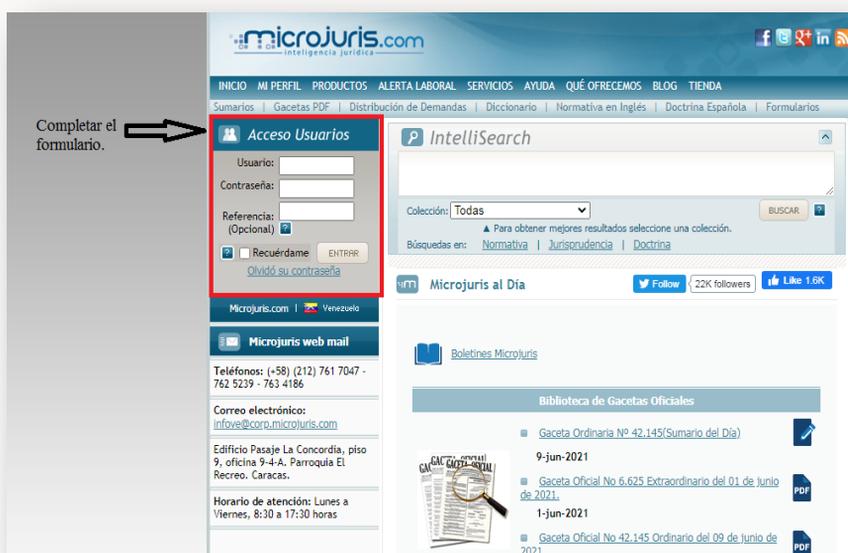
2. En el lado izquierdo de la pantalla de inicio encontrará un listado de herramientas digitales para la búsqueda y recuperación de información de diversas disciplinas del saber. Hacer clic en el botón que se muestra en la lista bajo el título de **Microjuris**.



3. Se abrirá una nueva ventana que lo conducirá a la página de inicio del portal de Microjuris.



4. Para poder tener acceso (a texto completo) de los documentos resultantes de las búsquedas desarrolladas, se debe completar el formulario **Acceso Usuarios**.



Luego de ingresar como usuario se presentará una página de inicio como la siguiente.



5. En la parte superior de la página se localiza una barra de texto, es el buscador *IntelliSearch*, donde se debe escribir las palabras claves que identifiquen y describe la información que desea recuperar. Posteriormente, se debe dar clic en el botón **Buscar**.



Importante: si se desea recuperar información acerca de un Artículo o una Norma en específico, solo se debe ingresar el número de la misma. Si se quiere recuperar buscar frases exactas se debe encerrar la frase o palabras entre comillas.

6. Al obtener los resultados de la búsqueda, la base de datos permite desarrollar varias acciones con los documentos. Se pueden: consultar en línea, descargar en formato Word, enviar y agregar al perfil. Esta última opción permite que este archivo se agente al perfil para facilitar el acceso a él en futuras búsquedas.



microJuris.com
IntelliSearch

Realiza tu búsqueda jurídica en las bibliotecas de MicroJuris.com

Colección: Todas [DESCENDENTE]

Búsquedas en: Normativa | Jurisprudencia | Doctrina

Filtrar Por: COLECCION: Todo | Análisis Jurisprudencial | Doctrina | Formulario | Jurisprudencia | Normativa | Sentencia | PERIODO: Todo | Semana | Mes | Año | 3 Años | 5 Años

Inicio » Contenido del Documento

Decreto N° 5.566, mediante el cual se aprueba el Plan Excepcional de Desarrollo Económico y Social de Transformación de la Economía Informal en Economía Popular [Vigente]

Título: Decreto N° 5.566, mediante el cual se aprueba el Plan Excepcional de Desarrollo Económico y Social de Transformación de la Economía Informal en Economía Popular [Vigente]

Emisor: Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela

Ente: N/A

Periodo Presidencial: Hugo Rafael Chávez Frías (2006 - 2012)

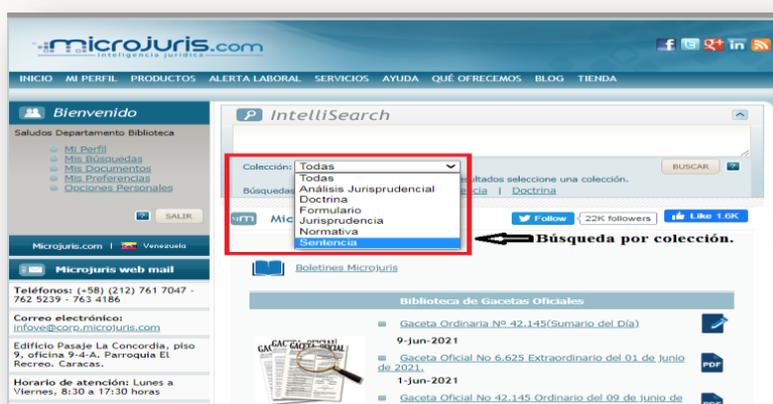
Gaceta N°: 38.762

Opciones para consultar texto completo, descargar en Word, enviar y agregar a "mi perfil".

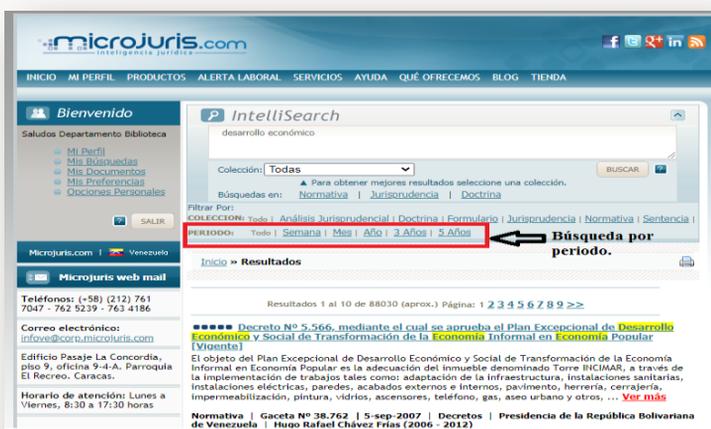
Otra forma de buscar y recuperar información en Microjuris

Esta plataforma ofrece efectuar búsquedas más directas a través de herramientas que funcionan como filtros y muestran los resultados muy específicos relacionados con la búsqueda. Esto es conocido como búsqueda avanzada.

Microjuris ofrece debajo de la barra de texto del buscador *IntelliSearch* un conjunto de opciones para delimitar la búsqueda. La primera sección permite al usuario buscar por colección.



Por otra parte, una vez ingresado el término de búsqueda y obtenidos los resultados de ésta, se pueden filtrar dichos resultados de acuerdo al periodo o fecha en la cual el documento fue emitido.



Recomendaciones generales

La plataforma de Microjuris alberga una serie de herramientas que, por motivos de practicidad y conveniencia didáctica, se ha omitido su explicación detallada en la presente guía.

Sin embargo, ante cualquier duda que se le presente referente al uso de esta base de datos, cuenta con el apoyo del personal que labora en el Centro Cultural Padre Carlos Guillermo Plaza s.j. Biblioteca Central. Quienes lo asistirán y capacitarán en todo y cuantas veces sea requerido.